

Recomiendan independencia curricular para la educación indígena

Inauguran jornada de actividades “Universidad de Guadalajara y pueblos originarios. Experiencias y perspectivas”, organizada por CUNorte

En las comunidades indígenas han existido imposiciones desde el exterior en lo que se refiere a educación, cuando es recomendable la independencia curricular, de manera que las normas sobre la forma de enseñanza de los pueblos originarios se puedan plasmar en los planes de estudio y sin que el Estado mexicano las obstaculice, afirmó el Subdirector de Investigación de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, maestro Victoriano de la Cruz Cruz.

El académico participó en la Jornada de actividades “Universidad de Guadalajara y pueblos originarios. Experiencias y perspectivas”, que organizó el [Centro Universitario del Norte \(CUNorte\)](#) [1] y que fue transmitido a través de su página Facebook, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que se celebró el pasado 9 de agosto.

El maestro Cruz recordó que, de acuerdo con el marco jurídico internacional plasmado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas promovida en 2007, éstos tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosóficas; sistema de escritura y literatura, y atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, y mantenerlos.

Y la Ley General de Educación establece que el Estado garantizará el ejercicio de los derechos educativos, culturales y lingüísticos a todas las personas, pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas.

El ponente resaltó la importancia de que, por ejemplo, los wixárikas conozcan cómo vivían sus antepasados en los siglos XVI, XVII y XVIII, y cuáles son sus personajes históricos, de modo que tengan más elementos para poder ser un pueblo que reivindica su historia y sus diferentes formas tradicionales.

Destacó que las currículas independientes son válidas. “Si el Colegio Americano tiene su propia currícula, por qué no para un Colegio Náhuatl –vamos a llamarle así–, Yaqui o Wixárika; no tendríamos que estar siempre en oposición con el Estado, al contrario, podemos fortalecernos”, subrayó Cruz Cruz.

Celebró la propuesta de reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos impulsada por los mismos pueblos y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), que incluyen la educación indígena, comunitaria e intercultural.

Dijo que en México hay 25.7 millones de personas, es decir, 21.5 por ciento de la población mexicana se autodescribe como indígena; de éstas, 7.4 millones son hablantes de lenguas indígenas y 18.3 no hablan lengua indígena.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 43 por ciento de los hablantes de alguna lengua indígena no concluyeron la educación primaria y 8.4 millones de indígenas experimentan una situación de pobreza.

El maestro Cruz ponderó la oficialización de las lenguas indígenas en las instituciones federales, locales y municipales, de manera que las diferentes gestiones puedan también hacerse en las diferentes lenguas, y que haya atención al público en estas lenguas.

Destacó que la Ley General de Educación en México señala el conocimiento, y en su caso el aprendizaje de lenguas indígenas en nuestro país; la importancia de la pluralidad lingüística de la nación y el respeto de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

Recordó que la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en México, de 2003, reconoce la validez de las lenguas indígenas, al igual que el idioma español para cualquier asunto o trámite de carácter público, y reconoce el derecho de los mexicanos de comunicarse en la lengua de la que sea hablante.

La jornada de actividades "Universidad de Guadalajara y pueblos originarios. Experiencias y perspectivas" fue inaugurada por el Rector del plantel, maestro Uriel Nuño Gutiérrez, quien habló de los esfuerzos y el trabajo que se hace desde la UdeG con las comunidades indígenas del país, a través de instancias como la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI) y centros universitarios como el CUNorte.

Se pronunció por la construcción de un mundo más equitativo, igualitario, así como por la visibilización de las agrupaciones y movimientos generados desde las comunidades indígenas; es importante escuchar para dialogar y construir un mejor mundo para todos.

El responsable de la UACI, doctor José Claudio Carrillo Navarro, destacó que a nivel mundial hay 476 millones de indígenas, con su riqueza cultural y el interés de la UdeG por mantener una relación estrecha e importante para acciones conjuntas con los pueblos originarios para rescate de su cultura y el desarrollo económico y social de los pueblos indígenas.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 11 de agosto de 2021

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Cortesía CUNorte

Etiquetas:

[Victoriano de la Cruz Cruz](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/recomiendan-independencia-curricular-para-la-educacion-indigena>

Links

- [1] <http://www.cunorte.udg.mx/>
- [2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/victoriano-de-la-cruz-cruz>